

Intervención del diputado Alejandro Carabias Icaza, para fijar postura en representación del Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Carabias Icaza del Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Alejandro Carabias Icaza:

Con el permiso de los y las integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras, compañeros diputados.

Desde mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX el ferrocarril jugó

un papel fundamental en el desarrollo económico y social de México permitió conectar zonas de escaso acceso con las principales ciudades y amplios centros de comercio y ayudó a la integración regional mediante la construcción de vías y estaciones ferroviarias que impulsaron el desarrollo económico en las comunidades y disminuyeron la desigualdad al impulsar la producción y exportación de bienes y servicios.

Sin embargo hacia mediados del siglo XX y a causa de intereses contrarios al interés nacional, el desarrollo de este sistema ferroviario fue abandonado como estratégico, ya para la década de 1990 se decidió abandonar la idea de gestionar de

manera exclusiva por el estado mexicano la infraestructura ferroviaria, por lo que en 1996 se inició la privatización de ferrocarriles nacionales de México poniendo a la venta sus acciones a empresarios tanto nacionales como extranjeros, lo cual dio como resultado el fortalecimiento de los servicios de carga por encima de los servicios del transporte de pasajeros.

Actualmente nuestras vías férreas están mayormente enfocadas al transporte de carga lo cual ha llevado a que el servicio de trenes para pasajeros y su valiosa función social y económica sea práctica ente inexistente.

Sin embargo con esta reforma constitucional cuyo propósito es habilitar el uso de trenes para pasajeros no sólo reduciremos el costo de transporte para los usuarios, sino que también se ofrecerá una opción de viaje más rápida, limpia y eficaz.

El Grupo Parlamentario del Verde Ecologista, reconoce que la promoción del transporte de las personas por medio de la vía ferroviaria permitirá facilitar la libertad de tránsito ya que México cuenta con una de las redes ferroviarias más grandes del mundo factor que contribuye a mitigar las perturbaciones ecológicas y los impactos a la salud por parte de otros sistemas tradicionales de transporte que se utilizan y que causan altas emisiones de dióxido de carbono al ambiente causantes del efecto del cambio climático.

Es por esto que el Partido Verde, avala esta reforma constitucional puesto que contribuye a la generación de desarrollo y crecimiento económico a través de la infraestructura ferroviaria lo que brinda bienestar a la población fortaleciendo la competitividad del País y permitiendo la mejor conectividad y movilidad de las personas al disminuir sus costos y los tiempos de traslado.

Esta reforma procura generar una alternativa sostenible, accesible y eficiente frente al uso de un sistema de carreteras muchas veces ya saturado y con altos costos de mantenimiento, con la modificación a nuestra Constitución las poblaciones que se encuentran sobre la actual infraestructura férrea se verán beneficiadas significativamente por la conectividad que se generará al conectar las comunidades remotas y marginadas con poco acceso que se encuentran dentro de la actual infraestructura de vías de ferrocarril.

Así pues el Partido Verde Ecologista de México y su Grupo Parlamentario está comprometido con la sustentabilidad ambiental de nuestra Nación como eje prioritario de nuestro grupo y conforme al marco de la agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas estamos de acuerdo que se impulse el uso del tren como medio de transporte masivo, principalmente porque tiene un impacto ambiental significativamente menor que los sistemas de transporte

tradicionales incluyendo el transporte por la vía aérea.

Así pues compañeras y compañeros diputados anunciamos el Grupo Parlamentario del Partido Verde, anuncia su respaldo total a esta reforma por el bien del futuro de nuestro País.

Muchísimas gracias.